Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. EXP: 11916

EXP.: **S/N-Compensación** Región de Valparaíso – DV.

OBRA.: **"CONSTRUCCIÓN PUENTES RUTA G-80-I, YALI 1 y 2".**

F: 3759
d: 199315

ANT.: Resolución Ministerial Exenta N°. 3.811, de 18.12. 2012.

MAT.: Solicita pago por Compensación al Ejército de Chile.

INC.: Antecedentes.

Santiago, 20 de diciembre de 2012

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES-FISCALIA MOP

A: JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Cúmpleme informar a Ud. que, habiéndose dado cumplimiento a lo estipulado en la cláusula quinta del Convenio de Compensación, suscrito entre el Ejército de Chile y la Dirección Nacional de Vialidad de esta Secretaría de Estado con fecha 31 de octubre de 2012, aprobado mediante la Resolución Ministerial citada en el epígrafe, procede dar curso al pago de la cantidad de **$46.132.192** al Ejército de Chile, correspondiente a la compensación por el cambio de destinación del inmueble fiscal singularizado como Lotes N°s. 3, 4 y 5, en el Plano Catastral N° V-7-4255-CR del Ministerio de Bienes Nacionales, de enero de 2007, cuya ocupación es necesaria para la ejecución de la obra señalada en la suma.

La cantidad precitada deberá ser pagada mediante cheque emitido a nombre de la **TESORERIA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO, RUT: 61.101.049-4**.

Saluda atentamente a Ud.

Fernando Arriagada Norambuena
Abogado Jefe Departamento Expropiaciones
Fiscalia MOP

ICB
Distribución
- Destinatario
- Archivo Departamento de Expropiaciones- Fiscalía MOP
- Proceso Nº 6390787

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD